Radicado No.: 2-2025-058639
Fecha: 12-12-2025

Código validación comunicación: da9ae

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Rafael Albarracin
Director de interventoría CEA
Consorcio Energía Amazonas CEA
rafael.albarracin@ceamazonas.com.co
Leticia, Amazonas

Asunto: Respuesta a oficio 1-2025-033374 variación de usuarios presentado por la interventoria Consorcio Energia Amazonas CEA

En atención a su comunicación con número de radicado 1-2025-033374, en la cual se pone de manifiesto la variación en el número de usuarios dentro del contrato de concesión 052-2010 para el año 2025, y considerando que el referido contrato no contempla un procedimiento específico para abordar esta situación.

Esta supervisión estima necesario llevar a cabo una modificación contractual que garantice la prestación del servicio de energía eléctrica, a aquellas localidades cuyo número de usuarios ha presentado variaciones desde la suscripción del contrato de concesión.

En tal sentido, se solicitará un concepto formal a la interventoría sobre este particular, así como sobre otros aspectos relacionados con la prestación del servicio que se considere pertinente modificar en el contrato de concesión. Dicha comunicación se estará remitiendo próximamente.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Juan Camilo García Ortiz
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Juan Camilo Mendoza Martínez, Ana María Cairasco Agudelo
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa